

Las clases económicas dispuestas a cooperar a que se mantenga incólume la patria cubana

SE ACERCARAN A LOS CANDIDATOS

También visitarán al Sr. Presidente de la República para tratar de tan hermosos propósitos.

A la iniciativa de la Asociación de Comerciantes, consistente en celebrar un acto que fuera de verdadera reafirmación nacional y del que pudieran surgir oportunos acuerdos que resultarían en provecho de la República, se sumaron prestigiosos elementos del comercio, esta ciudad y no pocas entidades comerciales lo mismo locales que de distintos lugares de la República, las que bien delegaron para que las representaran o enviaron telegramas significando su entusiasta adhesión.

En el "roof garden" del Hotel Plaza se llevó a cabo ese acto, el que fué presidido por el doctor Carlos Alzugaray, acompañado de los señores Antonio Antón; Mario Macbeath; José Eliseo Cartaya; Julio Blanco Herrera; Ángel González del Valle; Ramón González de Mendoza y Francisco Gamba que actuaba como secretario.

Próximo a la presidencia fué colocada una hermosa bandera cubana.

Entre la numerosa concurrencia pudimos advertir la presencia del expresidente de la Lonja del Comercio, señor Julián Llera; Enrique Pertierra; presidente del Colegio de Corredores; general Enrique Loynaz del Castillo; José Durán, secretario de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; coronel Benjamín Primelles; doctor Luis Vidaña; doctor Emilio Núñez Portuondo; Luis Marino Pérez, bibliotecario de la Cámara de Representantes; doctor Carlos de la Torre; Isidro Olivares, presidente de la Bolsa de la Habana; Eudlad, Romagosa, vicepresidente de la Lonja del Comercio; Ramón Infesta, presidente de la Compañía Licorera, que representaba a la Cámara de Comercio de Cienfuegos; el hacendado; señor Joaquín Gumá; doctor Gustavo Alonso Castañeda; Jacinto Pedrosa; doctor Juan M. Dihigo, hijo; Oscar Ugarte, en representación del Magisterio; el representante Oscar Soto; Rafael Palacios, tesorero de la Asociación de Comerciantes; Faustino Bermúdez; José Manuel Angel; Ramón Armada; Eusebio Ortiz Torres; Manuel Copado; Antonio Bériz; Antonio García Castro; Ricardo Uribaru y Luis J. Luna, por la Asociación de Viajantes.

Y muchos señores más, que harían esta lista interminable.

Serían las nueve cuando el doctor Alzugaray abrió la sesión diciendo que hace unos días cuando fué convocada esa asamblea la situación de la República era grave, pero que actualmente es gravísima. Se refiere a las palabras de intenso pesimismo que fueron pronunciadas en el banquete ofrecido al señor Franca por los elementos comerciales allí reunidos, y que debido a ello se había tomado el acuerdo de hacer esa convocatoria para lograr que esos elementos, los cubanos por patriotismo y los extranjeros por su amor a Cuba hicieran algo en favor de nuestra nacionalidad, en vista de que los políticos y los patriotas, los unos por sus am-

biciones hundiendo la República y los otros dejando que la hundan, nada realizan en pro de la misma. Nosotros, agrega, por lo menos debemos demostrar nuestra opinión y hacerlos sentir, ya que hasta ahora nos hemos dejado conducir por los menos preparados, puesto que han demostrado ser los menos patriotas. Se refiere a que la doctrina de que el cubano joven no debe hacer política constituye un ultraje a la libertad. Dice que los elementos comerciales tienen culpa de lo que viene ocurriendo porque han abandonado en lo absoluto el campo de la política, pero que la mayor culpa la tienen los directores políticos que han empleado sus influencias para prostituir al pueblo y que ha llegado la hora de que se le dé la denominación de traidores a los que están dirigiendo la política. Culpa también a los Estados Unidos porque no se han dado cuenta del problema de nuestro pueblo y porque ha debido ejercer presión para evitar ese abuso del poder de que se ha hecho uso. La presencia de los elementos comerciales en esta asamblea demuestra que estamos dispuestos a actuar en favor de Cuba y de su soberanía. Invita a que se haga una declaración solemne de que es deseo de todos que perdure nuestra nacionalidad y que para conseguirlo no es necesario más que unirse y elevar nuestro corazones para salvar la patria.

Agrega que son muchas las ambiciones y parece imposible el conseguirlo, pero que todo es posible cuando un pueblo se propone lograrlo. Dice que no es posible que los que lucharon contra toda una nación no puedan luchar contra dos hombres. Habla, finalmente, el doctor Alzugaray de la capacidad del pueblo de Cuba para regir sus destinos y dice que no quiere aprovechar esos momentos de entusiasmo para que se llegue a tratar de soluciones prácticas, por lo que dispone se le dé lectura a los telegramas de adhesión procedentes de numerosas entidades económicas de la República.

Así se hace. A solicitud del señor Llerena, el doctor Alzugaray dice que las declaraciones que ha hecho han sido ejercitando su perfecto derecho de cubano.

El señor Pedro Csé estima que la labor que corresponde realizar en favor de Cuba debe hacerse dentro de los partidos actuales, tratando de sanarlos para conseguir que la representación de los mismos recaiga en personas honorables. Pide que se castigue a los culpables en el triste caso de que hubiera una intervención. Le reconoce a esa asamblea la utilidad de que de la misma salgan todos sus componentes dispuestos a realizar algo bueno.

El doctor Carlos Márquez Sterling se refiere al pesimismo que a todos embarga y da a conocer una moción por él firmada y por el doctor Juan M. Valdés Anciano, por la que se niega toda clase de sumisión a Washington.

Declara el doctor López Roviroso que no somos intervencionistas y que ningún cubano quiere perder la República, pero que lo cierto es que la República se está perdiendo. Se refiere a las declaraciones del general Crowder, en las que dijo que si para el 20 de mayo no estaban designados los que debían ocupar el poder, el gobierno americano intervendría y que debido a ello cada día que pasa se oscurece más el porvenir de la patria, toda vez que el lema de los partidos que se discuten el poder es: "O vencemos nosotros o se acaba la República". En cuanto a la asamblea dice que si en ella no se llega a soluciones prácticas por lo menos constará en la Historia que el país pocos días antes de su muerte se levantó para hacer un esfuerzo extraordinario.

Entiende el doctor Alzugaray que la moción de los doctores Márquez Sterling y Valdés Anciano es negativa y que no corresponde discutirla, por lo que da cuenta de otra que somete a discusión y la que finalmente es aprobada, con ligeras modificaciones.

El doctor Emilio Núñez y Portuondo pronuncia un patriótico discurso apropiado de dicha moción.

Propone el señor Portocarrero como solución el que se acate el resultado de las elecciones.

El doctor José Manuel Rodríguez después de decir que nuestros ojos debían cegarse para siempre al ver marinos, americanos con el club por las calles de la Habana, propone el nombramiento de una comisión de hombres honorables que visiten al general Gómez y le pidan que desista de la actitud del retraimiento y la que visite al doctor Zayas y al general Menocal, para solicitar que en beneficio de la patria, se tomen las oportunas medidas con el fin de que todo el que lo desee emita su voto y que la misma comisión visite al general Crowder para que en un caso desdichado no vaya a poner el remedio de un modo precipitado.

El señor Ramón González de Menídoza dice que la aludida moción sólo tiende a beneficiar a la nacionalidad cubana y que la aprobación de la misma significaría que un considerable número de hombres que labora y que produce vivamente se interesan por la patria y termina recomendando que el acuerdo que se tome resulte digno de un pueblo que desea conservar su libertad y que la pide de un modo correcto.

La Asamblea, que en ocasiones alcanzó caracteres de tumultuosa, se mostró más serena al proceder a la aprobación de la moción a que hemos hecho referencia y que está redactada en los siguientes términos:

"Los que suscriben, hombres de buena voluntad y amantes de Cuba y los representantes de las clases económicas hacen constar su más ferviente deseo:

Primero: De cooperar a que se mantenga incólume la soberanía nacional cubana.

Segundo: De que se llegue a la constitución de un gobierno nacional elegido legalmente y respetando las leyes actuales de la República, que obtenga la aceptación y aprobación de todos los cubanos y que devuelva al país la tranquilidad necesaria para el desenvolvimiento de su vida económica.

Para lograr esos propósitos se solicita una tregua en las luchas políticas actuales y un acercamiento de todos los cubanos y de los partidos políticos, en holocausto a la salvación de la patria y en tal sentido la asamblea acuerda, dar a conocer esta resolución a los candidatos a la presidencia y al honorable señor presidente de la República y constituir un comité que en representación de la asamblea y revestido de todos sus poderes ejecute cuanto sea necesario para obtener los fines propuestos".

Para formar el citado comité fueron nombrados el señor Augusto Martínez Pereira, en su carácter de impugnador de la moción, representando a la Cámara de Comercio el señor José Eliseo Cartaya; por la Lonja el señor Ramón González de Mendoza; por el Club Rotario, los señores Julio Blanco Herrera y Angel González de Mendoza.

Los reunidos aclamaron al doctor Carlos Alzugaray para formar parte del Comité, pero éste renunció a ello, no obstante la persistencia de los que lo aclamaban.

Fue aprobado un voto de gracias para el doctor Alzugaray por haber llevado la iniciativa de la asamblea al seno del Consejo de Directores de la Asociación de Comerciantes.

Por último, la presidencia prometió dar cuenta en próxima junta del resultado favorable o adverso de las gestiones del comité nombrado.

*El mundo
marzo 12
#21*

Las Clases Económicas de Cuba explican en un Manifiesto su actuación

Ya era una cuestión decidida de que hoy tenían que efectuarse las elecciones.

El doctor González de Mendoza estuvo ayer tarde en Palacio, entregando al señor Presidente de la República, copia de la Exposición que dirigen a la Asamblea del Hotel Plaza, los delegados que se entrevistaron con el jefe del Estado, con el general Crowder y con los candidatos a la Presidencia de la República.

Esta es la citada Exposición:

"A la Asamblea convocada por las Cámaras de Comercio y demás Asociaciones y entidades económicas, personalidades y representaciones adheridas al propósito de buscar una solución cubana al conflicto planteado:

La Comisión que suscribe electa en la sesión celebrada en la noche del 11 del actual, viene por este informe a dar cuenta de las gestiones realizadas hasta ahora en el cumplimiento de su cometido.

El mandato recibido puede condensarse en estos términos:

- 1o. Hacer constar el ferviente deseo de la Asamblea de que se mantenga incólume la soberanía nacional cubana.
- 2o. El firme propósito de que se llegue a la constitución de un gobierno nacional elegido legalmente.
- 3o. Gestionar lo conducente a que el gobierno así electo, sea aceptado y respetado por todos los cubanos.
- 4o. Hacer cuantas gestiones se estimen conducentes a devolver al país la necesaria tranquilidad para el desenvolvimiento de su vida económica.

Como en la moción aprobada se indicaba la necesidad de procurar un acercamiento entre todos los cubanos y los partidos políticos, la Comisión, como primer paso, solicitó y obtuvo de los señores mayores generales, Mario G. Menocal y José Miguel Gómez y del doctor Alfredo Zayas, una entrevista para cambiar con ellos primeras impresiones e invitarlos a que accedieran a celebrar a presencia de la Comisión, un examen de la situación presente y de las eventualidades del futuro, a fin de procurar entre todos un acuerdo que ofrecer al país como solución nacional.

Concertada la entrevista para las once y media de la mañana del domingo 13 del corriente, pasaron los comisionados a casa de los señores José Miguel Gómez y don Alfredo Zayas, para acompañarlos al Palacio Presidencial, donde fueron inmediatamente recibidos por el señor Presidente, Mario G. Menocal.

Encomendada la dirección de la conferencia, a uno de los comisionados, expuso éste a las tres personalidades allí presentes que más pueden influir en la solución ansiada, los antecedentes que dieron origen a la convocación de la Asamblea, a sus acuerdos y al nombramiento de esta Comisión. Se consignó de manera clara y terminante que a los efectos del mejor éxito de la entrevista era ya un convenio tácito dejar en el pasado los hechos acaecidos, y hacer caso omiso de cargos y apreciaciones personales o colectivas respecto de actuaciones anteriores, de unos u otros, sobre los cuales nada podía ya influir la Comisión y estando en el ánimo de todos que sólo un franco espíritu de sinceridad, desinterés y lealtad a los principios de amor a la independencia de Cuba, podían tener acogida en un cambio de impresiones, en el cual presidiera la más absoluta cordialidad, se dió comienzo a la entrevista bajo esa invocación al patriotismo de todos.

José Miguel Gómez

Conferida la palabra, en primer término, al mayor general José Miguel Gómez, hizo éste presente que sólo concurría a la conferencia con un carácter puramente personal, despojado en estos momentos de toda representación del Partido Liberal, por haber puesto a la disposición del mismo todo carácter oficial mediante la renuncia que en esos momentos actuaba en poder del Comité Ejecutivo de su Partido; que por consiguiente sus manifestaciones allí era única y exclusivamente las apreciaciones personalísimas de José Miguel Gómez, pero que no pudiendo él desconocer a la vez que algún peso podían tener en la amistad y en la opinión de sus ami-

gos, habría de ser tan sincero como lo permitieran las circunstancias, tan franco y tan leal como su historia se lo imponía, y tan discreto como las circunstancias del momento y el no tener en esos momentos, la representación del Partido, le imponían. Reseñó una a una, las causas que él entendía habían inducido al Comité Ejecutivo a adoptar el acuerdo del retraimiento; señaló con entereza respetuosa, hechos aislados que al juicio de sus amigos justificaba aquella actitud, para resumir afirmando que por entender el Partido Liberal no haber tenido evidencia suficiente de que existieran las garantías solicitadas y ofrecidas, no era posible que en esas condiciones aceptaran ellos acudir a una lucha en la cual tenían de antemano la convicción de desigualdad a su perjuicio ya que otros elementos más afortunados no hallaban a su paso los obstáculos que en todo momento venían confrontando a los miembros del Partido Liberal.

Que no creía necesario indicar ni pedir adicionales garantías, bastándole si que fuera un hecho en el ánimo de todos sus correligionarios, la convicción, de que realmente disfrutaban para sus personas de la seguridad, libertad y autonomía indispensable para la libre emisión del voto. Que de obtenerse ese estado de cosas que todos ansiaban, él se permitía pensar que quizás fuera posible obtener del Comité Ejecutivo del Partido Liberal una reconsideración de su acuerdo, pero que sólo a dos días de plazo del señalado para la elección y notificados ya de antemano del retraimiento las Asambleas y colectividades interesadas, era casi materialmente imposible revocar aquellas órdenes, y que éstas pudieran surtir efecto antes del 15 del actual, tanto más cuanto que aun quedaría en pie la falta de confianza del Cuerpo Electoral por las razones a que antes se había referido. Por estas consideraciones, de obtenerse una suspensión de las elecciones especiales señaladas y concederse una prórroga de un corto número de días durante los cuales pudieran restablecerse las condiciones que ansiosamente necesitaban, pudiera el Partido Liberal, acudir a las urnas, ya que su retraimiento no había obedecido al deseo de obstruccionar ni envolver por sus correligionarios ninguna idea de abandono

o dejación de derechos sino antes al contrario, la declaración y reconocimiento de la imposibilidad de ejercitarlos. Declaró reconocer honradamente que muchos de los incidentes lamentables ocurridos no se deberían a órdenes ni a impulso del general Menocal, fueran ya ejercidos por la fuerza pública, o por miembros de los partidos contendientes, y que se daba perfecta cuenta, de que a veces no era fácil controlar a largas distancias actos individuales aislados, ni aun de los de ciertas colectividades partidistas, y terminó afirmando con frases sinceras de buen deseo por cooperar en todo lo que pudiera, al esfuerzo en que todos estaban interesados dispuesto a hacer completo olvido de su propia persona y atender únicamente a los más altos intereses y conveniencias de la República.

Mario G. Menocal

Conferida la palabra al honorable señor Presidente de la República, reiteró éste a los presentes las manifestaciones que ya había hecho anteriormente a la Comisión, del profundo agrado con que veía venir a interesarse en la actualidad del momento, a las corporaciones de carácter económico e industrial del país, y a otras personas y entidades alejadas de la política, abrigando la esperanza de que mucho habrían de alcanzar en el camino emprendido las personas a quienes la Asamblea había conferido su mandato, porque era para todos los gobiernos de un gran apoyo moral que las clases productoras del país vieran a interesarse en los asuntos públicos y a atestiguar con su presencia en estos momentos el desen-

